



DOSIER LEGISLATIVO
EDICION ESPECIAL

40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Mensaje de Apertura de Sesiones
Gobernador Roy Abelardo
Nikisch
2007

Biblioteca Legislativa



DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA LEGISLATIVA
“RAMÓN DE LAS MERCEDES TISSERA”

DIRECTORA a/c
MENJOULET Marta Claudia

Compiladores:

De La Cruz Soto, Yamina; **Ganeff**, Roberto; **Ledesma**, Jorge;
Ramos, Rocío.



PROVINCIA DEL CHACO
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LAS SESIONES DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS

REUNIÓN N° 1

SESIÓN ESPECIAL N° 1

Resistencia, 1º de marzo de 2007.

Presidencia del señor: CARLOS URLICH

Secretaría de los señores: HORACIO WALTER ACEVEDO

PABLO LUIS DANIEL BOSCH

Prosecretaria de la señora: MIRTA GLADYS GODEAS

DIPUTADOS PRESENTES

ACOSTA, Gladys Mabel

AGÜERO, Guillermo Alberto

BARRIOS, María Cristina

BERGIA, Juan José

BÉRTOLI, Olga Luisa

CASTELÁN, Marcelo Eduardo

CHAQUIRES, Juan

CHOMIAK, María Luisa

DE BÓRTOLI, José Ernesto

DUDIK, Oscar Pablo

DUMRAUF, Irene Ada

GARCÍA, Miguel José Luis

GARCÍA, Rodolfo Alcides

GLIBOTA, Viviana Noemí

GUC, Jorge Daniel

LIZÁRRAGA, Marisa Antonia

LOBERA, Carlos Alberto

MARTÍNEZ, Gustavo Martín
MELAR, Miguel Ángel Eduardo
MUTINELLI, María Esther
NIEVAS, Martín Orlando
PILATTI VERGARA, María Inés P.E.
SAN CRISTÓBAL, Daniel Alberto
SÁNCHEZ, Ricardo Luis
SIRI, Eduardo Aníbal
TERADA, Alicia
URLICH, Carlos
VARGAS, María Elena
VERDÚN, Armando Luis
VILLALVA, Carlos Alberto
ZDERO, Leandro César
DIPUTADOS AUSENTES
Con Aviso
MENDOZA, Sandra Marcela

MENSAJE DE APERTURA DEL 39 PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA LEGISLATURA, A CARGO DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA.

SR. PRESIDENTE (Ulrich).- Seguidamente escucharemos las palabras del señor gobernador de la Provincia del Chaco, don Roy Abelardo Nikisch, para dar apertura al trigésimo noveno período de sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados.

SR. GOBERNADOR (Nikisch).- Señor presidente de la Legislatura, señores diputados, pueblo del Chaco: Hace casi cuatro años expuse en este recinto un plan de Gobierno que puso a la Educación como eje transversal de todas las acciones de Estado.

Con todas mis energías y la de los hombres de mi Gobierno ofrecimos respuestas a las necesidades más urgentes de la población, pero no sólo atendimos la contingencia: hemos querido avanzar en políticas de mediano y largo plazo, apuntando al despegue definitivo de nuestra Provincia.

Entendemos que gobernar no es solamente administrar sino establecer el funcionamiento de un Estado moderno, dinámico, que pueda responder a la celeridad que demanda una sociedad en constante transformación.

Hemos volcado nuestros esfuerzos para dotar a las distintas áreas con la tecnología necesaria, capacitando los recursos necesarios poder plasmar políticas públicas de mayor calidad a favor de los ciudadanos. En ese marco es que debo hoy, junto a ustedes, repasar lo que hasta aquí hemos recorrido, contarles lo que estamos haciendo y señalar los caminos que, consideramos, debemos continuar para que el Chaco logre el desarrollo que todos esperamos.

Cada año iniciamos con un importante esquema de refacción y ampliación de establecimientos educativos y la compra de útiles escolares que son entregados a nuestros niños -no son para las fotos. Nos cabe sólo la decisión política de hacerlo porque los criterios de distribución y de entrega se ejecutan desde las distintas regionales, en coordinación con los directores de los establecimientos educativos.

Durante 2006, el Gobierno hizo el esfuerzo más grande de la historia en inversión de todo tipo: no sólo en infraestructura, equipamiento, capacitación gratuita sino también en materia salarial, aunque un sector de la dirigencia gremial recurra a excusas inverosímiles para convocar medidas de fuerza.

Seguimos convencidos que para cambiar las cosas debemos apelar a los valores que surgen de las raíces que forjaron esta Provincia, las que se basan en el esfuerzo, en la solidaridad y en el trabajo permanente, en democracia, sistema por el que tantos años hemos peleado y tantas vidas ha costado. La lucha se debe dar en el marco del respeto y la participación ciudadana.

Por otro lado, debemos rescatar el trabajo que se viene haciendo con algunos sectores gremiales como el de la U.P.C.P., revisando a fondo las estructuras orgánicas, los criterios de categoría y las demás cuestiones técnicas; despojados de intereses partidarios, la tarea se muestra como constructiva y beneficiosa para el Estado, para los empleados públicos y, fundamentalmente, para los ciudadanos a quienes debemos servir.

En otro compromiso, el Gobierno del Chaco sigue sosteniendo al In.S.S.Se.P., soportando el déficit previsional mientras aguarda que la Nación cumpla con su palabra de honrar la deuda de 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, parte de 2005, 2006 y la que se está generando durante 2007. Cuando llega fin de mes y se hacen las liquidaciones para jubilados y pensionados, si el dinero no alcanza tendremos que recurrir a la Caja de la Provincia.

Esta decisión política de sostener el organismo previsional chaqueño se aplica con la misma fuerza para otras dos empresas del Estado provincial: S.E.Ch.E.E.P. y S.A.M.E.E.P., las que seguirán en manos de todos los chaqueños, más allá de las versiones agoreras.

Hay una mejora sustancial del sistema de Salud Pública, con una gran inversión en infraestructura y tecnología, lo que permite una mejor atención en todo el territorio de la Provincia.

En materia de Producción hemos avanzado en la capacitación, a través de talleres y demostraciones a campo, que permite hoy que cientos de pequeños emprendimientos estén transformando nuestra materia prima en productos que nuestro propio mercado absorbe, dejando de comprar afuera lo que se puede hacer en la Provincia, y con alta calidad.

Como lo hicimos cuando asumimos la responsabilidad de gobernar, cada año planificamos a conciencia, porque para llegar con los objetivos hay que fijarse metas y evaluar permanentemente los resultados.

Durante estos tres años hemos caminado con mucho criterio; podemos hacer un balance y decir que estamos en el camino correcto, aun faltando cosas y aún con las equivocaciones propias del ser humano.

No voy a hacer una enumeración de las cientos de obras públicas que hemos realizado durante 2006 y las que planificamos para este año; sólo vale destacar el fuerte contenido social que tienen, orientadas hacia todos los puntos geográficos del Chaco.

Por ello debo destacar la revalorización que les hemos dado, desde el Gobierno provincial, a la institución municipal, a sus autoridades, a las microrregiones y a las discusiones y decisiones que se dan en el marco democrático en cada zona.

La mano del Estado ha llegado de manera equitativa a todos los ciudadanos chaqueños, revitalizando en mucha gente el amor por su pequeño pueblo, recobrando la dignidad de sentirse parte del contexto provincial, para hacer verdad cada día que: "Todos somos Chaco".

Hace exactamente un año, en este mismo recinto, dije textualmente: "En diciembre de 2003 nos propusimos una administración financiera prolija y ordenada de la hacienda pública". Hoy puedo volver a afirmarlo con todas las letras: seguimos en esa misma línea. (Aplausos).

Hemos sido fieles a este concepto en momentos que tuvimos que programar día por día las erogaciones, de acuerdo con las disponibilidades, y mantuvimos esta conducta cuando los niveles de recaudación crecieron. Reafirmamos el compromiso de seguir haciéndolo; cuidar la Caja, orientando las inversiones a los ejes estratégicos trazados y atendiendo las situaciones humanamente impostergables. Ésa fue, es y será la premisa.

El cumplimiento de las disposiciones presupuestarias se ha constituido en un hábito de nuestra gestión de Gobierno, como parámetro de eficiencia y transparencia en la administración pública.

Al igual que en los últimos ejercicios fiscales, el primer día hábil del año ya estábamos trabajando con absoluta normalidad, con el Presupuesto aprobado en tiempo y forma y dictado el decreto de asignaciones de partidas por jurisdicción. Esto es gracias al trabajo de todos ustedes, de antes de fin de año, para lograrlo.

Seguimos logrando en gran medida las metas que nos proponemos, avalados por resultados concretos.

En el Chaco los sueldos de los agentes públicos se continúan acreditando, puntualmente, en las cuentas del personal dentro del mes calendario. En este marco hemos continuado con una activa política de recuperación salarial, superior a los 890 millones de pesos.

En 2004, al anunciar las primeras recomposiciones salariales, expresé que: “hemos comenzado a desandar un camino”; lo seguimos haciendo con criterios realistas, para no comprometer el financiamiento presente y futuro de los servicios esenciales y el desarrollo provincial.

Además, cumpliendo con los compromisos asumidos, hemos llevado a cabo la devolución de los descuentos de la ley 4044.

En cuanto a la deuda pública, en 2006, nuevamente hemos abonado la totalidad de los intereses vencidos de la deuda reprogramada, y firmamos con el Gobierno nacional el Programa de Asistencia Financiera.

Desde el inicio de nuestra gestión planificamos las acciones destinadas a incrementar la infraestructura necesaria para el desarrollo y crecimiento de nuestra Provincia.

Para ello, la obra pública fue uno de los medios para lograr este objetivo; se trabajó en tres niveles: infraestructura regional, grandes obras provinciales e infraestructura local.

No podemos menos que sentirnos satisfechos por haber sido los impulsores -en el marco de la Z.I.Co.Sur, más precisamente- del encuentro realizado en nuestra Provincia, en 2004, del Programa de Integración del Norte Grande -gestado por unanimidad en esa oportunidad.

Uno de los resultados de este programa -considerado, además, el más importante- es la aprobación, por parte del Banco Interamericano de Desarrollo -B.I.D.-, del proyecto y crédito correspondiente para la ejecución del Electroducto N.E.A. - N.O.A., cuyo monto supera los 2.000 millones de pesos.

Tal como lo dijera en este mismo recinto, el Acueducto del Norte, Centro y Oeste Chaqueño ha sido considerado -desde el inicio de nuestra gestión de Gobierno- como la “obra prioritaria para la Provincia del Chaco”.

Es por ello que esta infraestructura va mucho más allá de una estrategia de crecimiento y desarrollo en la Provincia, ya que se convierte en una necesidad para la salud de muchos hermanos chaqueños.

Debido a ello es que, en su oportunidad, iniciáramos el proyecto definitivo de esta obra, a través de una consultora -que fuera adjudicataria de una Licitación Pública Nacional- y de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral, institución de gran prestigio a nivel latinoamericano en temas hídricos.

Actualmente se encuentra terminado, por parte de la consultora, el proyecto técnico de la obra, siendo analizado y revisado en forma conjunta por los técnicos de nuestra provincia, y los de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación, a efectos de realizar los ajustes finales, y de esa manera poder contar en breve con los pliegos técnicos para el correspondiente llamado a licitación.

Cabe destacar que, a los efectos de acortar los tiempos, se ha trabajado -como dije anteriormente- junto con la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación.

A mediados de febrero, cuando tuve la oportunidad de estar con el señor presidente de la Nación en la Casa Rosada, le entregué la carpeta de este acueducto, por la cual se puede llamar a la preclasificación de empresas, que es el paso previo al llamado a licitación -que esperemos se haga en los próximos meses. Esto ya está en Presidencia de la Nación, lógicamente esperemos que los pasos que faltan se den de forma inmediata.

No menos importante es también el proyecto del Acueducto Resistencia-Colonia Benítez-Margarita Belén, encarado en el marco de este programa, con la participación de los intendentes de dichas localidades y sobre el que se concretó ya la audiencia pública, mereció la aprobación del B.I.D. y actualmente se encuentra en pleno procedimiento de asignación financiera por parte del organismo internacional. Se prevé para este año el llamado a licitación de la obra, para comenzar su ejecución.

Luego de varios años de gestiones se ha iniciado la construcción de la autovía sobre la ruta "Nicolás Avellaneda", desde el acceso al Puente interprovincial "General Belgrano" hasta su intersección con la ruta nacional N° 11, cuya inversión demandará unos 70 millones de pesos.

Esta infraestructura adquiere singular importancia para el transporte automotor, en el marco del corredor bioceánico norte, del cual la ruta nacional N° 16 es su columna vertebral.

Con la misma visión estratégica se vino gestionando el financiamiento de la autovía de la ruta nacional N° 16, en su paso por Presidencia Roque Sáenz Peña, para la que se consiguió el financiamiento a través de la Dirección Nacional de Vialidad, y cuya licitación tuviera la apertura de sobres de las ofertas el pasado 14 de diciembre de 2006.

Los intendentes de Resistencia y Sáenz Peña han tenido activa participación en el trabajo para lograr estas dos obras.

Hay dos infraestructuras muy importantes y particulares que se ejecutan con recursos genuinos y que hacen a la consolidación regional mediante la integración, en particular, con el Departamento Ñeembucú, de la República del Paraguay.

Una de ellas, con un monto superior a los 6.500.000 pesos, se refiere a la obra de la Fábrica de Almidón de Mandioca, que se ubica en el Departamento Bermejo, la cual absorberá toda la producción de mandioca local -y también podría absorber parte de la producción paraguaya.

La otra obra significativa, cuya ejecución se iniciará en breve, es el Hospital de la Hermandad Argentino-Paraguaya, cuyo edificio se ubicará entre La Leonesa y Las Palmas, con un monto de inversión superior a los 2.340.000 pesos.

¿Por qué le damos importancia? Sabemos -o sabe el pueblo chaqueño- que muchos hermanos paraguayos cruzan el río para venir a atenderse al Hospital "Perrando" o al Pediátrico. La intención es fortalecer los servicios de salud que se prestan en el Departamento Bermejo, mejorándolos para que las cuestiones que se puedan resolver a ese nivel no afecten el funcionamiento de nuestros hospitales cabecera, no solamente de la Provincia sino de la región.

Se destaca, además, la terminación del sistema de defensa contra inundaciones del tramo III, en la zona del Puerto de Barranqueras, con un monto superior a los 20 millones de pesos y que viene a sumarse a la recientemente terminada Obra de Control del Río Negro que, con un monto superior a los 87 millones de pesos, es la obra más grande de Latinoamérica en su tipo.

A este sistema se suma la ejecución del lago compensador sur del canal de la avenida Soberanía Nacional, el cual se encuentra completado en un 90 por ciento y se finalizará en el transcurso de 2007, para dejar definitivamente concluido el sistema de defensas contra inundaciones del Área Metropolitana.

El otro día se lo puso a prueba -está a prueba- por la creciente del río Paraná, su influencia sobre el río Negro y por la lluvia de 91 milímetros que ha caído en Resistencia. Más allá de los trastornos que, lógicamente, ocasiona un volumen de este tipo de lluvia, las lagunas, estaciones de bombeos y el río Negro han absorbido relativamente bien, por lo que espero que esta situación -ante lluvias mayores- se sostenga.

Esto es un trabajo conjunto entre las municipalidades del Área Metropolitana – fundamentalmente Resistencia- y las áreas del Ejecutivo provincial.

Se encuentran en plena ejecución dos obras anunciadas en este recinto legislativo: los sistemas cloacales de Juan José Castelli y de Charata, por un monto superior a los 18 millones de pesos.

En materia de electrificación rural, hemos ejecutado más de 8 millones de pesos durante 2006, lo cual permitió que más de 1.500 beneficiarios, entre pobladores rurales y emprendimientos productivos, puedan sumarse a este servicio.

Además, se trabajó junto con el Ministerio de la Producción en la obtención de un crédito a través del Pro.S.A.P., por más de 85 millones de pesos, para poder ejecutar nuevas obras e incorporar al sistema a más de 3.700 nuevos beneficiarios directos de toda la Provincia.

Es un proyecto que nos ha demandado más de dos años de trabajo y esperamos que este año podamos estar licitándolo, para que el productor rural de toda la Provincia del Chaco sepa que tiene la oportunidad -o va a estar mucho más cerca de la posibilidad- de contar con energía eléctrica.

A través del Proyecto de Energía Renovable en Mercados Rurales, conocido con la sigla P.E.R.Me.R., avanzaremos en la segunda etapa para el suministro eléctrico fotovoltaico a otras 100 escuelas y 1.000 viviendas rurales alejadas de todo centro poblado y que se licitará en el primer semestre de este año, con una inversión cercana a los 7 millones.

Esto convertirá a nuestra Provincia en una de las más avanzadas del país en cantidad de beneficiarios de energía eléctrica generadas por medios no convencionales. Todo se suma a lo ya concretado en 61 escuelas y 500 viviendas rurales de los departamentos General Güemes, Almirante Brown y Maipú, con una inversión de 3 millones y medio de pesos.

En el marco de esta política de Estado, de brindar igualdad de oportunidades para todos, quiero resaltar aquí la función social que sigue cumpliendo Se.Fe.Cha. desde su creación. A pesar de ser la única empresa de transporte ferroviario del país que no recibe subsidios nacionales mantiene, sin variantes, sus tarifas desde agosto de 1999. En 2006, el servicio metropolitano de Se.Fe.Cha. transportó a más de 650 mil personas.

Pero lo más importante es su activa y efectiva participación para brindar asistencia a los habitantes chaqueños y del norte de Santa Fe ante contingencias climáticas, transportando bienes, alimentos, agua potable y personas en situaciones de emergencia. El Gobierno provincial seguirá acompañando y fortaleciendo la red y el servicio social que presta Se.Fe.Cha. (Aplausos).

Hemos trabajado en dos líneas de acción respecto del transporte público de pasajeros, en lo que hace a los dos tipos de servicios, que son los de media distancia y el transporte urbano del Área Metropolitana. Nos habíamos propuesto crear las condiciones necesarias para concesionarlos a través del sistema de licitaciones, garantizando de esta manera la igualdad de oportunidades y la transparencia de las adjudicaciones.

En lo que hace a los servicios de media distancia, por primera vez se licitó y se adjudicó -en marzo de 2006, la línea desde Resistencia hasta la Isla del Cerrito.

En lo que hace al sistema de transporte público urbano del Área Metropolitana -y tal cual lo anticipáramos hace un año en este recinto-, hemos enviado el proyecto de creación del "Área Metropolitana de Transporte" a esta Legislatura, y que se convirtiera en ley el 28 de septiembre del año pasado, con el número 5787.

Este fundamental sistema de transporte comparte líneas municipales con provinciales, lo que hacía indispensable la creación de una única autoridad de aplicación, y garantizar de esta manera a los más de 350 mil habitantes, un servicio eficiente y confiable ya que tiene un movimiento anual que supera ampliamente los 24 millones de pasajeros, con más de 230 kilómetro de extensión. (Aplausos provenientes de la barra).

Sin embargo -a excepción del Municipio de Fontana-, esta ley no pudo ser materializada en el sentido amplio, al no contar aún con las adhesiones de los restantes municipios.

No obstante ello, hemos decidido avanzar en el nuevo sistema, en las líneas inter jurisdiccionales que pertenecen al ámbito provincial para lo cual -una vez finalizado el trabajo en conjunto entre la Secretaría de Transporte, Obras y Servicios Públicos de la Provincia y la Universidad Nacional de Rosario que estableciera las necesidades técnicas para un servicio de estas características- se hizo el correspondiente llamado a licitación, el 29 de diciembre del año pasado.

El 21 de febrero del corriente año se realizó la apertura de las ofertas de los distintos oferentes, que fueron cuatro, entre ellos dos de la Provincia del Chaco, uno de Santa Fe y, el restante, de Corrientes, lo que entendemos auspicia una calidad de oferta digna de los usuarios de estos servicios. En lo que hace a esta clasificación de obras, se siguió con el lineamiento previsto desde el inicio de nuestra gestión y en donde, a través de una planificación coordinada con todas las

áreas del Gobierno, se ejecutaron en el 2006 más de 230 obras, en educación, seguridad, deportes, salud, vivienda, producción, entre otras, con un presupuesto superior a los 115 millones.

Hoy son más de 180 las empresas chaqueñas que trabajan a lo largo y a lo ancho de todo el suelo de nuestra Provincia. Con mucha satisfacción podemos decir que no existe una localidad del Chaco en la que no hayamos intervenido al menos con una obra pública, haciendo realidad uno de nuestros objetivos prioritarios de Gobierno, como es la igualdad de oportunidades.

En ese sentido, la construcción de viviendas en todo el territorio provincial ha generado un efecto multiplicador, ya que además de significar trabajo para las empresas y muchos chaqueños, contribuyó a la reducción del déficit habitacional y a la reactivación de la economía en cada región del Chaco. De este total, 316.009.900 corresponden a Programas Federales, que juntamente con las operatorias Fo.Na.Vi. tradicional, el Programa de Mejoramiento de Barrios - Pro.Me.Ba.- y la operatoria de Créditos Individuales, que cuentan con un presupuesto de 44.750.300, están destinados a la construcción de soluciones habitacionales de diferentes tipos: viviendas nuevas, reparaciones de las ya existentes, ampliaciones, refacciones y entrega de materiales para la construcción.

A lo largo de 2007 seguiremos trabajando como lo hicimos hasta ahora, en la búsqueda de soluciones para los problemas habitacionales de las familias chaqueñas, más allá de la localidad, el paraje más lejano o ese lugar que eligieron para vivir, dando siempre la posibilidad a todos y respetando el compromiso de otorgar igualdad de oportunidades a los chaqueños. Entre viviendas entregadas y en avanzado estado de construcción superamos las 21.000 unidades en todo el territorio provincial, mientras que en condiciones de iniciar su edificación a lo largo de este año 2007, llegamos a la cifra de 17.961 viviendas.

Esto hace un total general de 39.059 unidades habitacionales -entregadas, en construcción y a construirse- en distintos puntos de la geografía provincial, para cumplir el sueño de la casa propia a miles de familias chaqueñas.

Quiero adelantar que, posiblemente, el mes próximo se iniciará la construcción de 4 torres en Resistencia y, dentro de este año, esperamos tener la suerte de poder comenzar otras 6; es decir, 10 torres con más de 500 unidades habitacionales, que van a estar orientadas a los que hoy no pueden estar en una vivienda Fo.Na.Vi o no pueden llegar a un crédito hipotecario a través de los bancos, es decir a gente de ingreso medio. Para atender a ese sector que no es contemplado hoy por el Estado nos basamos en un esfuerzo compartido con recursos de la Provincia y de la Nación, y en algo de esfuerzo privado.

En este sentido, le estamos dando a Resistencia una nueva visión de crecimiento en lo que es, para nosotros, la capital chaqueña, pero además queremos erigirnos como la capital del Nordeste argentino. (Aplausos).

Cuando me referí a la Producción, en mi primer mensaje en esta Legislatura, fui claro en la definición de lo que entendía como objetivo político de la gestión en este tema: "Desarrollo con inclusión social", que no es otra cosa que la búsqueda del bien común, a partir de la generación de actividad económica, trabajo y empleo,

con la atención puesta, esencialmente, en el equilibrio distributivo y la equidad social.

Sin dudas se trata de una meta mucho más ambiciosa que la búsqueda del crecimiento económico; el desarrollo exige la participación de la gente y la sustentabilidad está dada por la educación, la capacitación, las innovaciones y la aceptación social y ambiental de los cambios en los procesos productivos.

El análisis de la planificación situacional, realizada al inicio de la gestión, nos colocó rápidamente y sin eufemismos en la realidad de nuestras posibilidades y definió pautas para la construcción de un camino muy simple y entendible, y la necesidad de un modelo de alianzas público-privadas que acuerde pautas de crecimiento en función de nuestra dinámica poblacional, de nuestra estructura ocupacional y de nuestras capacidades intelectuales y productivas.

Marco también la necesidad de una fuerte presencia del Estado como soporte imprescindible en el esfuerzo de cambio en la gestión pública productiva y en la generación de modelos de inclusión para el mediano y largo plazo, liderando, acompañando, induciendo e interviniendo activamente en los procesos críticos de las cadenas de valor, supliendo -en algunos casos- la ausencia del riesgo o la inversión privada -no en la búsqueda de un Estado empresario, pero sí claramente activo en ciertos temas, sobre todo del negocio agropecuario y los procesos de transformación.

Se hizo necesario diseñar y poner en marcha distintos instrumentos financieros y de gestión, 10 fondos fiduciarios, siete líneas bancarias con subsidios de tasa, programas de reconversión productiva a mini y pequeños productores y emprendedores, innovación tecnológica, acompañamiento de la información, el conocimiento, la promoción del trabajo local y el asociativismo, atendiendo activamente al microemprendedor y al empresario, desde la artesanía aborígen hasta la más compleja oferta industrial.

Estamos convencidos de que la mera disponibilidad de instrumentos, por más potentes que fueran, no se sostiene sin la adecuación social que modifique culturalmente las condiciones históricas de una dinámica ocupacional y productiva, formada casi a medida del modelo también histórico de explotación y crecimiento, en función de ventajas comparativas soportadas por la mano de obra barata y los recursos naturales disponibles, con fuerte transferencia de recursos a la intermediación, la concentración extraterritorial del valor agregado y, consiguientemente, la enajenación de la renta.

Tenemos claro que las brechas del modelo mundial golpean fuerte en sociedades con estructuras poblacionales y productivas como la nuestra. Si bien Argentina presenta hoy un escenario propicio para el desarrollo, los estrechos espacios concretos que tenemos las regiones más postergadas para la discusión de producciones sustentables e inclusivas, las asimetrías no corregidas contribuyen poco al achicamiento de las distancias que nos separan de las economías centrales. Políticas fiscales, financieras y de infraestructura pensadas y ejecutadas para el país central nos dejan claramente el desafío que encaramos desde el primer día, como ser la construcción de una fuerte autoestima local, un espacio regional del Nordeste Argentino, presencia extra regional -la Z.I.C.O. Sur-, y un fuerte

compromiso con el sector privado chaqueño, las instituciones y las organizaciones del medio que se comprometan con el desarrollo local.

Como resultado de nuestra gestión hemos generado la confianza suficiente para la concreción de la mayor inversión privada en el Chaco de los últimos años, como lo es Santana Textil Chaco Sociedad Anónima, que aportó 30 millones de dólares para la más moderna industria de hilados y tejido de denim del país, con una producción anual de 18.000.000 de metros en su primera etapa.

En materia educativa ratificamos el proceso iniciado hace tres años, cuando trazamos objetivos que parecían utópicos y hasta inalcanzables; es decir que con recursos propios y haciendo un gran esfuerzo presupuestario nos permitirá seguir apuntando fuertemente al fortalecimiento de la calidad educativa en todos los niveles.

Continuaremos con la realización de inversiones históricas en infraestructura y recursos de calidad, indispensables para el dictado de las clases. En este 2007, 160 escuelas fueron incluidas en el Plan Provincial de Reformas, Ampliación y Mejoramiento de Edificios Escolares, para lo cual hemos destinado más de 40 millones de recursos propios.

También seguiremos acompañando la formación y capacitación del docente, así como su estabilidad y posibilidades de ascenso con el llamado a concurso, y contribuiremos a consolidar el rol de las direcciones regionales, con la incorporación de tecnología.

El pueblo chaqueño es testigo de que el Estado llegó a cada establecimiento educativo con inversiones históricas en equipamiento informático, por más de 10 millones de pesos; útiles, material didáctico y elementos deportivos por más de 7.600.000 pesos, que vendrá a beneficiar a más de 320.000 alumnos de todos los niveles y modalidades. Aquí están contemplados alumnos de toda la geografía chaqueña, como los que pertenecen a la amplia zona de El Impenetrable chaqueño, de los cuales el 80 por ciento son de la zona rural, con matrícula bilingüe intercultural.

A esas inversiones, este año se suman 3.800.000 pesos para la adquisición de libros de lectura para las escuelas primarias.

En materia científica y tecnológica, para este año, la cartera educativa propone potenciar las acciones desde la escuela, fortalecer el acceso al conocimiento científico a través de la investigación y consolidar las actividades realizadas hasta el presente con todos los actores de la sociedad chaqueña.

Para lograr estos objetivos se continuará con la asistencia pedagógica del camión tecnológico "Chaco I" al que, en este año, se sumará el segundo; la nueva versión de un complejo elaborado por profesionales chaqueños para llegar con más recursos a todos los rincones de la Provincia, y que estará destinado principalmente al Área Metropolitana.

Otra acción para fortalecer el sistema educativo fue la puesta en marcha del Programa Chaco @ccede, que hoy está en plena vigencia, con el objetivo de seguir

achicando la brecha digital y el analfabetismo tecnológico, en el marco de brindar igualdad de oportunidades para todos los chaqueños.

Para esta tarea se encomendó a la empresa E.Com. Chaco Sociedad Anónima el desarrollo de este programa, para brindar el servicio gratuito de acceso a Internet -vía satelital- a todas las pequeñas comunidades del Chaco de menores recursos y muy distantes de los centros urbanos, dinamizando así -a través de Internet- los servicios que presta el Estado. Además, lo estamos instalando en casi todas las localidades del Chaco, no solamente en aquellas vinculadas con la municipalidad sino también para incorporar al sistema educativo, a los centros de salud, a la policía provincial.

En 2007 también se creará el Centro Pedagógico Informático Chaco, una propuesta pedagógica interactiva destinada a todos los niveles y modalidades del sistema educativo chaqueño y que incluirá laboratorios, biblioteca, sala sensorial, aula virtual, un centro interactivo y espacios de aprendizaje recreativo -esto será, posiblemente, en los próximos dos meses.

Es oportuno recordar que, en nuestro país, en la década del '90, se profundizó un proceso de vaciamiento del Estado en sus responsabilidades esenciales, de circunscribir las decisiones políticas fundamentales a las reglas de mercado y dogmas económicos neoliberales, minimizando su auténtico rol en sus funciones de definir, decidir, controlar e intervenir en la planificación y ejecución de las políticas fundamentales para el fortalecimiento de la democracia.

También se fue injertando en la sociedad una definición conceptual de un Estado ineficiente, con el fin de asegurar la presencia de fuertes intereses de grupos económicos a través de la ola privatizadora, a la vez que aseguraba la eficiencia y eficacia de lo privado versus lo público ineficiente.

Los efectos negativos de estos cambios no tardaron en demostrar la falacia de un país virtual devenido en uno del primer mundo, desatando una profunda crisis de valores, desintegración social y ruptura de las instituciones democráticas; consecuencias que, a más de una década, seguimos enfrentando.

La creencia instalada en la conciencia social, de lo público -ineficiente- versus lo privado o privatizado -eficiente-, permanece en los actuales días enraizados en una sociedad descreída de su clase dirigente.

Consideramos que el Estado y sus organismos públicos son quienes deben responder a una demanda aumentada de los servicios de salud. En la actualidad, en nuestra provincia, el 70 por ciento de la población no tiene cobertura social, y el 80 por ciento se ubica en áreas urbanas.

Por ello, hubo que definir una estrategia para enfrentar el nuevo escenario social, que combinara una fuerte definición política e ideológica, el pragmatismo inmerso en la gestión día a día y una visión política e integradora de los problemas de salud.

De esta manera se revaloriza la función del Estado como rector y faro referencial de las políticas de Estado, basadas en las reales necesidades de la gente.

En este contexto, en el área de salud, debimos encarar cambios estructurales y organizativos, integrar contextos sociales, económicos, culturales y demográficos diferentes. Estas transformaciones planificadas tienen como requisito el acceso a un sistema equitativo y la flexibilidad para ir adaptándose a la evolución que los tiempos imponen.

En estos tres años de gestión hemos trabajado en forma permanente en devolver al Estado su posición primordial de rectoría en la política de Salud. En forma planificada los cambios estructurales y organizativos se orientaron sobre tres ejes fundamentales: a) infraestructura sanitaria; b) equipamiento y c) recursos humanos.

La red sanitaria de la Provincia fue fortalecida a través de una fuerte inversión en la refacción, readecuación de la mayor parte de los servicios de salud, jerarquizando no sólo el área metropolitana sino también todas las zonas sanitarias del interior provincial, desde la puesta en marcha a pleno del Hospital "Perrando" hasta los hospitales de Villa Ángela, Las Breñas, Charata, General San Martín, Quitilipi, Presidencia de la Plaza, Machagai, Corzuela, entre otros, mientras que las localidades de Pampa del Infierno, Pampa del Indio, y las nombradas La Leonesa y Las Palmas contarán este año con establecimientos nuevos. (Aplausos).

En otras líneas de acción, se concretó el proyecto de Historia Clínica Única Informatizada, que permitirá la interconexión a través de la red informática de la Provincia entre todos los servicios de salud de la red sanitaria y permitirá a los profesionales acceder a la historia médica de cualquier paciente, a través de su número de documento. Este emprendimiento no tiene precedentes en el país ni en el continente.

También, en este año, entrará en funcionamiento "Laboratorios Chaqueños", que producirá reactivos para Mal de Chagas y toxoplasmosis, en un edificio y con tecnologías adecuados para tal fin. Se continúa con la producción de medicamentos en un trabajo articulado entre el Gobierno de la Provincia y la Facultad de Agroindustrias dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste. En esta línea de investigación y desarrollo se está trabajando en la creación de un banco de leche materna, de huesos y de células de cordón.

En cuanto a la mortalidad infantil, hemos logrado una disminución sustancial, ya que del 27,9 por mil, en el 2003, se logró disminuir, el año pasado -2006- a 18,3 por mil; más de 9 puntos, pero como siempre decimos: "Mientras haya una muerte evitable en un chico, la lucha continúa". (Aplausos).

Queremos dejarle a la ciudadanía un sistema público de salud consolidado, que sea un verdadero faro referencial del cual se sienta parte, y que la ciudadanía utilice sus propios mecanismos de control sobre el sistema y asuma la defensa de este sistema de salud, orientado a la excelencia a través del mejoramiento constante en la calidad de sus servicios.

Hace pocos días, cuando inaugurábamos las ampliaciones, las adecuaciones y las refacciones del hospital de Corzuela, y recorriamos cada espacio donde el profesional, el técnico o el que tiene que estar internado, ahora tiene aire

acondicionado... (emocionado, interrumpe el discurso)...realmente nos sentíamos orgullosos. (Aplausos y palabras de aliento de los presentes).

El 1º de marzo de 2005 sostuve que las acciones destinadas a generar seguridad ciudadana debían ser un bien público y un derecho humano básico. Estos principios son la guía para acciones que articuladamente y desde una perspectiva integradora con otras áreas como Educación, Producción y Desarrollo Social, contribuyeron a la evolución y ajuste continuo de las políticas públicas de seguridad.

En el aspecto ejecutivo ratifico que seguiremos profundizando todo lo relacionado con las tareas de prevención del delito, más una rápida y eficaz intervención policial.

Para lograrlo, incrementamos los recursos materiales y humanos asignados a la Policía de nuestra Provincia, potenciando aquellos sectores que desde la conducción policial -como responsable operativo de la seguridad ciudadana- se indicaron como prioritarios. Lo tangible se refleja en bienes, cifras, personas, así como el aspecto normativo vigente en la institución.

Un aspecto a resaltar, por considerarlo una decisión estratégica y que vendrá a reemplazar al sistema de comunicaciones de la seguridad del Área Metropolitana después de más de 30 años, es la instalación del sistema de comunicaciones digitales troncalizadas, que operará con un radio de cobertura de 25 kilómetros, donde reside alrededor del 40 por ciento de la población y el 4 por ciento del ámbito territorial de la Provincia, con una inversión superior a los 6 millones de pesos.

El sistema de seguridad electrónica en edificios públicos -Proyecto "Vigía"- posee una cobertura en 397 áreas protegidas, discriminados en escuelas, jardines de infantes, bibliotecas, centros de salud, registros civiles, museos y otros, diseminados en Resistencia, Barranqueras, Fontana, Vilelas, Colonia Benítez y Puerto Tirol.

Este año, de la misma manera en que lo hemos hecho en 2006, serán adquiridas nuevas unidades, tanto patrulleros como motocicletas, que serán incorporadas a la Policía del Chaco, para multiplicar las tareas de patrullaje en todo el ámbito provincial, lo cual demandará una inversión superior a los 8 millones de pesos.

También hemos incorporado unidades móviles de características especiales a la División Bomberos, tanto para el combate de siniestros en áreas urbanas como rurales. A esto debemos agregar uniformes, armamentos y elementos de seguridad para los efectivos policiales, muebles de oficina, equipos de computación y de radio, entre otros insumos informáticos y de comunicaciones, para los que serán destinados más de 2 millones de pesos.

En 2006 se cumplieron 10 años de trabajo interministerial en la defensa y promoción de los Derechos Humanos en la Provincia del Chaco.

Hoy podemos decir que, a 30 años del golpe militar del 24 de marzo de 1976, las organizaciones de Derechos Humanos integrantes de la Comisión Provincial por la Memoria recibieron -de manos del Estado provincial y en cumplimiento de la ley

sancionada por ustedes, 5582- el edificio ubicado en calle Marcelo T. de Alvear N° 32, de esta ciudad, donde funcionaba un centro de detención y tortura.

Allí se constituyó el Museo de la Memoria, espacio habilitado a los ciudadanos de la Provincia, con el objeto de que se mantenga viva la memoria, se transmitan, expliquen e investiguen los hechos ocurridos durante la dictadura militar 1976-1983, además de ser prueba y evidencia en los juicios por la verdad y la justicia.

Cumpliendo con la premisa de nuestra gestión, la mano del Estado ha llegado de manera equitativa a todos los ciudadanos chaqueños, revitalizando en mucha gente el amor por su pueblo, recobrando la dignidad de sentirse parte del contexto provincial, para hacer verdad cada día que “Todos somos Chaco”.

Al pueblo del Chaco, el agradecimiento eterno por haberme honrado con esta distinción, la que me permitió llevar a la práctica y sentar bases muy firmes en las políticas de Estado fundadas y planificadas para brindar igualdad de oportunidades para todos, que exceden a la propia gestión.

A mi familia, seguro sostén de cada una de mis decisiones y aliada de todos los momentos por los que nos ha tocado transitar. (Emocionado, es aplaudido por la audiencia).

Quiero agradecer, más allá de las diferencias que han tenido en los largos debates en esta Cámara, a la totalidad del Cuerpo de legisladores, porque a pesar de los puntos encontrados se ha trabajado y hubo un respeto mutuo entre el Poder Legislativo, los legisladores -en forma particular- y el Ejecutivo provincial.

Esto se suma a la tarea que hemos llevado con todos los intendentes de la Provincia y el Ejecutivo provincial, para que el respeto institucional y el trabajo conjunto no sean opacados, que no sean los problemas partidarios o las mezquindades propias del ser humano, el árbol que no nos permita ver el bosque.

Hemos empezado a transitar un camino de madurez política en la Provincia del Chaco, y cuando hacíamos referencia a la larga dictadura militar que tanto dolor y daño ha hecho a la ciudadanía argentina, como homenaje a los que cayeron, a los dolores que quedan, creo que el pueblo chaqueño reconoce hoy la gran virtud de la dirigencia política de la Provincia, de saber que hay límites y que están dados por las necesidades de la gente. Por eso seguiremos discutiendo, peleando y teniendo disidencias.

Éste es un año en el que va a haber elecciones; cada uno en su partido, en su trinchera, trabajando para lograr el mejor resultado, para tratar de llegar a su gente con la mejor propuesta.

Pero esta construcción permanente que hemos hecho es un camino sin retorno y cada uno de nosotros hemos contribuido, de alguna manera, aunque sea con un pequeño grano de arena.

Entonces, también es nuestra responsabilidad -no solamente para este año sino para los venideros- lograr esa alianza entre la gente, y que esa reivindicación que necesitamos los políticos por parte del pueblo chaqueño no sea dejada de lado.

Creo que eso es algo sumamente importante que no se dé en todo el territorio de la Provincia.

Así que a los amigos legisladores y al Poder Judicial –con el que también hemos trabajado y lo seguimos haciendo, por ser las tres patas del poder político en nuestra Provincia del Chaco- el agradecimiento y el saber que, más allá de estos cuatro años de gestión, siempre estaremos, desde el Ejecutivo provincial, intentando construir para el futuro. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Urlich).- Luego de escuchar el mensaje del señor gobernador dando apertura al trigésimo noveno período de sesiones ordinarias y no quedando más asuntos que tratar, se levanta esta sesión especial. Muchas gracias.

-Es la hora 10 y 16.